



# GOBIERNO REGIONAL PIURA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Dirección Regional de Educación  
Unidad de Gestión Educativa Local PAITA

Paita, 01 de Junio del 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 88 – 2023- GOB.REG- PIURA –DREP –UGEL. P/D**

**SEÑORES :** DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL PAITA

**ASUNTO :** CAMPAÑA DE RECOJO DE INSERVIBLES PARA ERRADICAR CRIADEROS DEL ZANCUDO CAUSANTE DEL DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUNYA DE LAS II.EE. DE LA JURISDICCIÓN DE UGEL PAITA

**REFERENCIA:** OFICIO MÚLTIPLE N°0259-2023-GOB.REG-PIURA-DREP-OPDI-PREVAED

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo en representación de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 305- PAITA, y al mismo tiempo para hacerles de conocimiento lo siguiente:

Que, a través del documento de referencia OFICIO MÚLTIPLE N°0259- 2023- GOB.REG-PIURA-DREP-OPDI-PREVAED, se solicita participar en el recojo de inservibles para erradicar los criaderos del zancudo causante del Dengue, el Zika y la Chicungunya a la luz del Decreto Supremo N° 09-2023, por lo que este Despacho hace extensivo el cumplimiento de dicha solicitud en cada una de las Instituciones Educativas, del ámbito de UGEL PAITA.

Para el día Sábado 03 Junio estamos coordinando con los municipios Una Campaña General de Acopio de Inservibles en cada distrito: Paita, Colán, Vichayal, Arenal, Amotape, Tamarindo y La Huaca, localizados en la zona frontal de las II EE.

Así mismo, enviar las acciones realizadas al WhatsApp de Especialista Coordinador de la UGEL PAITA, **Lic. Guillermo Fossa P.** móvil N° 935811480.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PAITA

**Mg. Wilfrido Humberto Carrasco Chu**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

